



María Reina de los Corazones

Boletín n.º 37 - Marzo/Abril de 2011



Coordinadores del
Oratorio en el Congo

*El Apostolado del Oratorio
se expande por el mundo*



El Apostolado del Oratorio, fruto de la acción apostólica de los Heraldos del Evangelio, con las gracias y bendiciones celestiales ya se expande por 74 naciones.

San José

- 19 de marzo -

Los principales trazos de la vida del santo esposo de la Virgen María han llegado hasta nosotros por medio de los primeros capítulos de los evangelios de San Mateo y San Lucas (Mt 1-2; Lc 1-2; 3, 23; 4, 22). Además, es mencionado como padre de Jesús por San Juan (Jn 1, 45; 6, 42).

Según varios autores, San José era originario de Belén, la ciudad de David, situada a diez kilómetros al sur de Jerusalén. Más tarde, pasó a vivir a Nazaret, ciudad en la que se estableció de nuevo, obedeciendo a la voz del ángel, al volver de Egipto, cumpliéndose así lo que decían los profetas sobre el Mesías: “Será llamado nazareno” (Mt 2, 23). Mateo (13, 55) y Marcos (6,3) lo designan como *téktón*, que significa tanto carpintero cuanto artesano o edificador de pequeñas casas.

Pocos son los datos directos que nos refieren los evangelios sobre San José. Pero, al haber sido escogido por Dios como esposo de María, la “llena de gracia”, y digno custodio del Verbo Encarnado, no podemos dudar de que fue enriquecido con dones y virtudes extraordinarias, que van mucho más allá del conciso relato de Marcos y Mateo.

El Papa León XIII, en la encíclica *Quamquam pluries*, nos muestra cuál es la principal gloria de San José: “esposo de María y padre legal de Jesús. De esta fuente mana su dignidad, su santidad, su gloria.”

Santa Teresa de Jesús, una de los mayores devotos de San José, decía sin dudar: “Tomé como protector y señor al glorioso



San José. No me acuerdo, hasta ahora, de haberle pedido algo y no ser atendida. Quedo espantada con los favores que recibí de Dios por intercesión de este bienaventurado santo y de los peligros de los que me libró, tanto de cuerpo como de alma.

A otros santos parece que les dio el Señor poder para socorrer en un solo tipo de necesidad. Este glorioso santo he comprobado que socorre en todas las necesidades. Dios quiere dar a entender que, así como fue sumiso a San José aquí en la tierra, también en el Cielo Jesús hace todo cuanto él le pide.”

P. Mario Beccar, E.P.



HERALDOS DEL EVANGELIO

Asociación Internacional de
Fieles de Derecho Pontificio

Boletín informativo del
Apostolado del Oratorio
María Reina de Corazones
nº 37, Marzo/Abril 2011

C/ Cinca, 17
28002 Madrid

Dirección Postal:
Ap. Correos 202055
28080 Madrid

Servicio de atención
al participante:
Tel. 902 11 54 65
Fax 925 35 91 26
oratorio@heraldos.org

www.heraldos.org

Boletín de circulación interna
VENTA PROHIBIDA

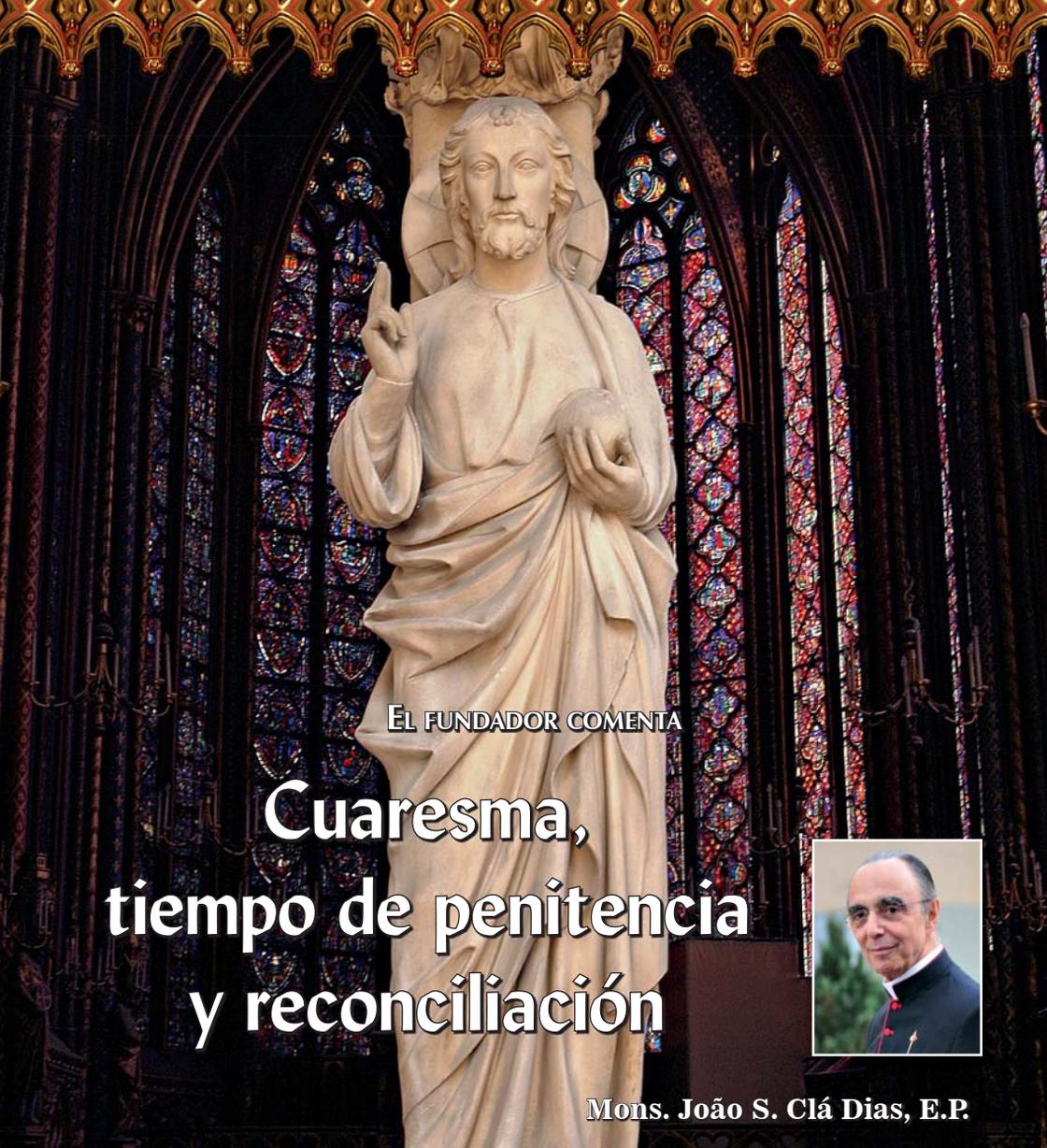
Editorial

EL PATRIARCA DE LOS DOS TESTAMENTOS

Uno de los grandes méritos de San José fue su fe esplendorosa. El gran misterio de la Encarnación le fue revelado en sueños. A pesar de no haber tenido una visión directa del mensajero celeste, tal como tuvo María, ¡él creyó!

Esta fe le mereció una altísima dignidad, muy por encima de la que cualquier hombre podría aspirar: ¡ser esposo de María, la Madre de Dios, y padre, por derecho, del Hijo de Dios! ¿Qué potentado tuvo tanta autoridad a punto de poder dar órdenes al mismo Dios? O, ¿qué rey tuvo corte tan fastuosa que superase la gloria de convivir con personas de tan alta condición como Jesús y María?

Sin embargo, José, a pesar de ser descendiente de David y ejercer el patrio poder sobre el Hijo de Dios, vivió toda su existencia como un honesto carpintero. Tal vez, hasta un poco despreciado por sus coterráneos, por recusarse a sacar lucros desproporcionados de su trabajo, como harían otros. Todo en él era aparentemente común. En cambio, su fe en Jesús le confería una estatura superior a la del propio Abrahán y en él vemos realizarse la figura del mayor patriarca del Antiguo Testamento, como también de la Santa Iglesia, que nacería del sagrado costado de Cristo.



EL FUNDADOR COMENTA

Cuaresma, tiempo de penitencia y reconciliación



Mons. João S. Clá Dias, E.P.

El Miércoles de Ceniza dan inicio los cuarenta días que anteceden a la Semana Santa, en los que la Iglesia nos habla de la necesidad del ayuno y de la penitencia, como medios para combatir mejor los vicios, por la mortificación del cuerpo, y favorecer la elevación de la mente a Dios.

De forma cautivante, la liturgia del Miércoles de Ceniza nos recuerda también nuestra condición de mortales: “Acuérdate de que eres polvo y al polvo volverás”, dice una de las dos fórmulas usadas por la Iglesia en la imposición de la ceniza..

La consideración del paso de esta vida a la eternidad muchas veces nos inquieta.

Entretanto, tal pensamiento es altamente recomendable para compenetrarnos de la necesidad de evitar el pecado que, sin el arrepentimiento y el inmerecido perdón, puede cerrarnos para siempre las puertas del Cielo: “Acuérdate de tus postrimerías y no pecarás eternamente” (Eclo 7, 40).

En su segunda carta a los Corintios, San Pablo nos incentiva a vivir en gracia de Dios: “En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios” (II Cor 5, 20). Y con toda razón, pues el pecado nos aparta de Dios, haciendo necesaria nuestra reconciliación con Él.

Únicamente la adorable sangre del Hijo de Dios tendría mérito infinito para redimir el pecado original y las ofensas cometidas por los hombres desde Adán y Eva. La encarnación de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, con su pasión y muerte en la cruz, fue el medio escogido para restituir a la humanidad desviada la plena amistad con Dios. Si Jesús no hubiese asumido sobre sí mismo la deuda contraída por nuestros pecados, sería imposible nuestra reconciliación con Dios y tendríamos cerradas para siempre las puertas del Cielo.

La Cuaresma es también tiempo de oración, cuya esencia, enseña el Catecismo, es la “elevación de la mente a Dios”. De esta manera, es posible para cualquier persona permanecer en oración inclusive durante los actos comunes de la vida, realizándolos con el espíritu vuelto hacia el Cielo.

Por tanto, para rezar no es necesario tomar la actitud aparatosa y orgullosa de los fariseos. Debemos, al contrario, ser discretos en las manifestaciones externas de nuestra piedad particular, evitando gestos o palabras que pongan de realce nuestra propia persona.

Pero si, a pesar de eso, nuestra devoción es notada por los otros, no debemos perturbarlos, tranquilicémonos con la enseñanza

de San Agustín: “*No hay pecado en ser visto por los hombres, sino en proceder con esa finalidad*”.

La Iglesia nos presenta, por tanto, el espíritu con que se debe vivir la Cuaresma: no hacer buenas obras con vista a obtener la aprobación de los otros, no ceder al orgullo ni a la vanidad, sino buscar en todo agradar sólo a Dios. En el ayuno, en la oración o en la práctica de cualquier obra buena no se puede erigir como fin último el beneficio que de eso nos pueda venir, sino la gloria de Aquél que nos creó. Pues todo lo nuestro –excepto las imperfecciones, miserias y pecados– pertenece a Dios.

Y también nuestros méritos, ya que el propio Jesús afirma: “Sin mí no podéis hacer nada” (Jn 15, 5). Por tanto, si tenemos la gracia de practicar un acto bueno, debemos inmediatamente reportarlo al Creador, restituyéndole los méritos, ya que le pertenecen a Él y no a nosotros. “*El que se gloríe, que se gloríe en el Señor*” (I Cor 1, 31), nos advierte el Apóstol.

Santa Teresa de Jesús define la humildad de esta manera: “Dios es la suma verdad y la humildad consiste en andar en la verdad, pues de gran importancia es no ver cosa buena en sí, sino miseria y nada.” Reconozcamos los beneficios que Dios nos da y rindámosle gracias por ellos, no poniéndonos jamás como objeto de esa alabanza, juzgando estar en nosotros la fuente de cualquier virtud o cualidad.

En esta Cuaresma procuremos, más aún que la mortificación corporal, aceptar la invitación que sabiamente nos hace el Evangelio, combatiendo el orgullo con todas nuestras fuerzas. En el día del Juicio Final sólo estarán a la derecha de Nuestro Señor Jesucristo aquéllos que hayan vencido el orgullo y el egoísmo, reconociendo que “todo beneficio y todo don perfecto viene de arriba” (St 1, 17).

Actividades

En los cinco

El Apostolado del Oratorio *María Reina* en 74 países de los cinco continentes.

Este apostolado consiste en la formación de una familia que reza y obra bien, cada una un día diferente del mes. Se realiza en los hogares como Madre de Dios. Así, en las familias se experimenta más el amor y la unión, pues ya sabemos: “familia que reza unida permanece unida”.



Ruanda



Honduras



Alemania



Portugal



Guatemala



España

continentes

ina de los Corazones está ya presente en
ción de grupos de 30 familias que reci-
el Oratorio en sus casas. María es hon-
s y Madre nuestra. De esta manera, en
de Dios y la unión entre sus miembros,
a permanece unida”.



República Dominicana



México



Filipinas



Nicaragua



Haití



Líbano



Camerún

Oratorio y familias



Alicante
Parroquia de San Antonio

“La evangelización, en el futuro, depende en gran parte de la Iglesia doméstica”, afirmó el Siervo de Dios Juan Pablo II. De esta forma, indicaba él una de las prioridades de la *Nueva Evangelización*: el apostolado en el seno de la familia, célula de la vida cristiana y parte singular de la Iglesia.

Siguiendo la orientación papal, los Heraldos del Evangelio no se cansan de congregar grupos de familias que quieran recibir a la Santísima Virgen en sus casas y reavivar así la fe de la *Iglesia doméstica*.



Puebla de Don Fadrique (Granada)



D. Rafael Palmero, Obispo de Alicante,
coronando la imagen de la Virgen



Galera (Granada)



Valencia
Parroquia de S. Miguel y S. Sebastián



Almaciles (Granada)



Villaviciosa (Asturias)



Zurgena (Almería)



Madrid (Vallecas)
Parroquia de S. Ramón Nonato



La Alfoquía (Almería)



Celebración del 13 de mayo

Organice la ceremonia en alabanza a Nuestra Señora de Fátima en su parroquia.

Hable con su párroco, reúna a los grupos del Oratorio y a todos los devotos de María: vamos a rezar el Rosario en conjunto y a alabar a la Virgen de Fátima. Envíe las fotografías de las conmemoraciones para que sean publicadas en el Boletín *María Reina de los Corazones* al e-mail: oratorio@heraldos.org.

Información en el teléfono 902 11 54 65 o en e-mail: oratorio@heraldos.org.

D. Manuel Herrada Cantoria - Almería

D. Manuel Herrada es párroco de cuatro pueblos de la provincia de Almería:

Cantoria, Almanzora, Arboleas y Zurgena. Recientemente los Heraldos del Evangelio realizaron la misión mariana en Zurgena y entregaron nueve oratorios más. En total ya son 29 los grupos del Oratorio formados en sus parroquias.

¿Cómo conoció a los Heraldos del Evangelio?

Recién ordenado sacerdote fui destinado como párroco a Cantoria y Almanzora, dos lugares donde ya había grupos del Oratorio y los Heraldos habían realizado la misión mariana con los párrocos anteriores. A mediados del año pasado me llamaron diciendo que querían hacer una visita y reunirse con los participantes del Oratorio de ambos pueblos. Ahí fue que los conocí. Me llamó mucho la atención ese hábito elegantísimo y precioso, que me encantó. También la devoción que tenían a la Santísima Virgen y la manera como se referían a Ella, algo que nunca había visto antes. Desde entonces, siento la necesidad de tener una devoción a María mucho más intensa y algo en mi vida sacerdotal ha cambiado. Para mí, ha habido un antes y un después desde que conozco a los Heraldos del Evangelio.

¿Y por eso quiso que hicieran la misión mariana en Zurgena?

Efectivamente, viendo el bien que había hecho la visita de la Virgen a Cantoria y Almanzora, les pedí que hicieran también la misión en los otros dos pueblos que tengo:

Zurgena y Arboleas. En Zurgena, con su pedanía de La Alfoquía, se hizo en el mes de enero, y próximamente irán a Arboleas.

¿Qué frutos destacaría de la misión mariana?

En primer lugar, es maravilloso ver esta imagen tan preciosa del Corazón de María entrar en todas las casas trayendo consuelo. Después destacaría la unión que produce en todos los feligreses y que venga más gente a la Iglesia para encontrarse con Cristo, así como despertar a los que ya vienen pero están medio adormecidos. Además, es una experiencia estupenda e indispensable para el párroco poder llegar a las casas y conocer a todos sus feligreses, especialmente a los enfermos.

¿Y después de la misión?

Gracias a los oratorios, se puede decir que esta gracia traída por María sigue viva, lo que noto sobre todo en los coordinadores, por el entusiasmo con que han tomado su responsabilidad de cuidar de sus grupos de familias.





El ángel del Señor anunció a María

«En el sexto mes, el ángel Gabriel fue enviado por Dios a una ciudad de Galilea, llamada Nazaret, a una virgen, desposada con un hombre llamado José, de la estirpe de David; la virgen se llamaba María. El ángel, entrando en su presencia, dijo: “Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo. (...) No temas, María, porque has encontrado gracia ante Dios. Concebirás en tu vientre y darás a luz un hijo, y le pondrás por nombre Jesús.” Entonces dijo María: “Aquí está la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra.” Y la dejó el ángel.» (Lc 1, 26-38)

Nueve meses antes de Navidad la Iglesia celebra, el 25 de marzo, la Anunciación del Arcángel Gabriel a María y la Encarnación de Nuestro Señor Jesucristo.

La Anunciación inaugura, pues, la “plenitud de los tiempos”, según las palabras de San Pablo: **“Cuando se cumplió el tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer.”** (Gal 4, 4)

Es de una grandeza infinita el episodio de la Anunciación, seguido del “fiat” de María y de la Encarnación del Verbo. Dios, Señor absoluto de todas sus criaturas, quiso depender del consentimiento de una mujer para consumir la Encarnación. La Redención quedó, por así decir, pendiente del amor de Ella, de su voluntad.

De su “sí”, todo vino después: la Encarnación del Verbo en su seno virginal, la Redención, la fundación de la Santa Iglesia y las puertas del Cielo que se abren a los santos.

En nuestra vida, también nosotros somos llamados a decir “sí” a la voz de Dios. Él quiere nuestro consentimiento amoroso para la realización de sus divinos planes. Cosa inefable y, al mismo tiempo, terrible: ¡tenemos la libertad de decir sí o no a Dios!

A handwritten signature in blue ink that reads "D. Gonzalo Raymundo, E.P." with a horizontal line underneath.

D. Gonzalo Raymundo, E.P.

Asistente Espiritual del Apostolado del Oratorio



Soneto a Jesús crucificado

Anónimo, siglos XVI-XVII

*No me mueve, mi Dios, para quererte,
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.*

*¡Tú me mueves, Señor! Muéveme el verte
clavado en una cruz y escarnecido;
muéveme el ver tu cuerpo tan herido;
muévenme tus afrentas y tu muerte.*

*Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera
que aunque no hubiera cielo, yo te amara,
y aunque no hubiera infierno, te temiera.*

*No me tienes que dar porque te quiera,
pues aunque lo que espero no esperara,
lo mismo que te quiero te quisiera.*